

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS DETERMINADAS POR EL IES CAMP DE MORVEDRE PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ESO Y BACHILLERATO PARA EL CURSO 2024-2025.

Se asignará **UN punto** en el momento de valorar las solicitudes al alumnado que solicita plaza escolar en las enseñanzas de ESO o Bachillerato para el curso 2024/25 en el IES Camp de Morvedre, cuando concurra en dicho alumnado alguna de las siguientes circunstancias específicas, y siempre que se aporte en el momento de la solicitud la documentación justificativa correspondiente.

CIRCUNSTANCIA ESPECÍFICA	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
Familia monoparental	Título de familia monoparental expedido por la conselleria competente en materia de familia
Alumnado nacido de parto múltiple	Libro de familia
Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	Certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza
Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	Fotocopia del Boletín Oficial del Estado o del Diari Oficial de la Generalitat Valenciana en el que figure el reconocimiento como tal, o certificado de deportista de alto rendimiento emitido por el Consejo Superior de Deportes

En el caso de que concurra más de una circunstancia específica en el mismo alumno/a, **únicamente se asignará UN punto** al valorar la solicitud.